

Santa Rosa, 1 de agosto de 2013

Señor Don  
Julio Rodrigo Maldonado Reyes  
Gerente General  
COMPAÑIA DE TAXIS 12 DE MARZO S.A.  
Ciudad.-

De muestra consideraciones:

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted que Yo, MILTON ESTUARDO RUIZ GIRON, he procedido a ceder y transferir Cien (100) acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, por el valor recibido, a favor de MARLIT TOFANA RUIZ ABARCA, acciones que poseo en el capital de la Compañia, de conformidad al siguiente detalle;

| TITULO  | ACCIONES CEDIDAS | NUMERO DE LAS ACCIONES | VALOR DE CADA ACCION |
|---------|------------------|------------------------|----------------------|
| No. 022 | Cien (100)       | del 2101 al 2200       | USA \$ 1.00          |

El Cedente señor MILTON ESTUARDO RUIZ GIRON, es de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil casado; y, el Cesionario MARLIT TOFANA RUIZ ABARCA, es de estado civil casado y de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas, de la Compañia denominada: **COMPAÑIA DE TAXIS 12 DE MARZO S.A.**, de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañias, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,



Sr. Milton Ruiz Giron  
CEDENTE  
C. C. 07000060510



Sra. Marlit Ruiz Abarca  
CESIONARIA  
C. C. 0703720441



Sra. Maria Abarca Dávila  
C. C. 0700730344